

129744



M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, por " EMBARCACION DE RECREO ", cuyo privilegio se solicita a favor de Don MARCELO GUITART SESERAS y Don JUAN BATALLER DANES, ambos de nacionalidad española, residentes en ROSAS (Gerona), calle Pozo nº 8 y calle Tradición nº 3, respectivamente.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, conforme indica su enunciado, una embarcación de recreo que presenta una serie de innovaciones y ventajas, tanto técnicas como prácticas, sobre las embarcaciones conocidas y usadas en la actualidad, pudiendo destacar entre ellas y por su importancia, además de su fácil construcción, su gran flotabilidad y estabilidad

129744



5 durante la navegación, su fácil gobierno e impulsión, junto a sus características de solidez y graciosa línea, a la vez que permite su directa y firme puesta en seco de la embarcación sin necesidad de puntales.

10 La embarcación que se preconiza, está constituida a base de un casco de constitución general en forma de pez, en cuyo interior además del oportuno espacio y elementos para la acomodación de los usuarios, así como de los pedales de impulsión, la caja multiplicadora de engranaje y el árbol de transmisión de movimiento de la hélice que integran el convencional sistema motriz junto con la unión mecánica entre los mandos de dirección y el timón, se encuentran tres
15 cámaras de aire, dispuestas a proa, babor y estribor, respectivamente, con la particularidad de que paralelamente a la quilla y por lo menos en uno de los costados de ésta, aquel casco está dotado de una expansión rígida que permite aquella mentada, directa y firme
20 puesta en seco de la embarcación.

25 Para facilitar la comprensión del presente Modelo, se adjunta a título ilustrativo y sin carácter restrictivo alguno, unos dibujos en los cuales queda representado el modelo, en uno de los modos preferentes de ejecución que puede adoptar y sin que, claro está, las citadas figuras tengan carácter limitativo, ya que tan solo se dan a guía de ejemplo y con carácter

enunciativo.

129744



La figura 1 muestra una vista en alzado longitudinal de la embarcación en cuestión.

5 La figura 2 muestra una vista en planta de la misma desprovista de los elementos de acomodación de los tripulantes, así como de los elementos constitutivos de los sistemas de impulsión y gobierno de tal embarcación.

10 Finalmente las figuras 3 y 4 muestran sendas secciones transversales de la embarcación, desprovista asimismo de las cámaras de aire y de la junta elástica 22 de unión, de las dos partes longitudinales 23 y 24 que, en el ejemplo grafiado, forman el casco de la embarcación.

15 Según indican las figuras de referencia, la embarcación objeto de la presente solicitud, se caracteriza, esencialmente, por estar constituida a base de un casco 10 de constitución general en forma de Pez, en el ejemplo grafiado a modo de escualo, en cuyo interior además del oportuno espacio 11 y elementos 12 para la acomodación de los usuarios así como de los pedales
20 de impulsión 13, la caja multiplicadora de engranajes 14 y el árbol 15 de transmisión de movimiento a la hélice 16 que integran el convencional grupo motriz, junto con la unión mecánica entre los mandos de dirección 17 y el timón 18, se encuentran tres cámaras de aire
25 19, dispuestas a proa, babor y estribor, con la particularidad de que paralelamente a la quilla y por lo menos en uno de los costados de ésta, aquel casco está

9 MAY 1964



129744

dotado de una expansión rígida 20 que permite la dirección y firme puesta en seco de la embarcación.

5 La mentada unión mecánica entre los mandos de dirección 17 y el timón 18 consiste, en el ejemplo grafiado, en los tirantes 21.

Es forzoso hacer notar, que la presente embarcación puede estar constituida, ventajosamente, en Poliester, reforzada con fibra de cristal y pigmentada en la masa.

10 Se comprenderá, después de observados los dibujos y la explicación efectuada de ellos, que el Modelo que constituye la presente Memoria, proporciona una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una embarcación de gran rendimiento y elegancia, dentro de una fabricación relativamente barata, constituyendo, sin duda alguna, un resultado industrial.

15 Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye el presente Modelo, podrán introducirse todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando, con las variantes que se introduzcan no se altere o modifique la esencia del Modelo, que queda resumido en las siguientes reivindicaciones

20 que constituyen la

25

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

1ª - " EMBARCACION DE RECREO ", caracterizada, esen-

129744



5 cialmente, por estar constituida a base de un casco de
constitución general en forma de pez, en cuyo interior
además del oportuno espacio y elementos para la acomoda-
ción del usuario así como de los pedales de impulsión,
la caja multiplicadora de engranajes y el árbol de trans-
misión de movimiento a la hélice que integra el convencio-
nal sistema motriz, junto con la unión mecánica entre
los mandos de dirección y el timón, se encuentran tres
cámaras de aire, dispuestas a proa, babor y estribor,
10 con la particularidad de que paralelamente a la quilla
y por lo menos en uno de los costados de ésta, aquel
casco está dotado de una expansión rígida que permite
la directa y firme puesta en seco de la embarcación.

2ª - " EMBARCACION DE RECREO ".

15 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en
la memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco
hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un
plano que la ilustra.

MADRID, de Mayo de 1.967

MARCELO GUITART SESERAS,

JUAN BATALLER DANES,

P. A.,

J. J. MORGADES Y GRANER

P. P.


Fdo. M.º del Carmen Morgades Manonelles

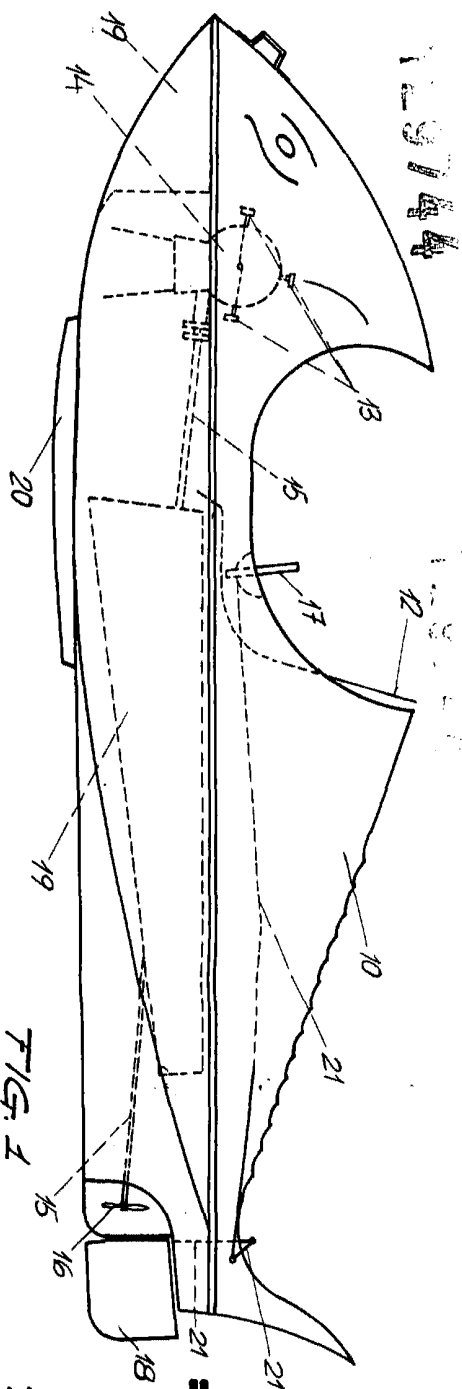


FIG. 1

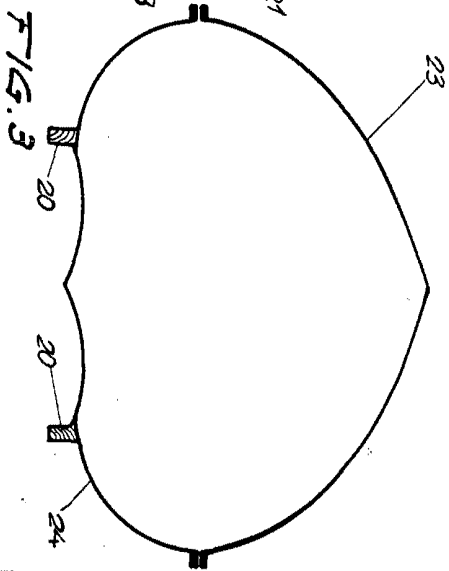


FIG. 3

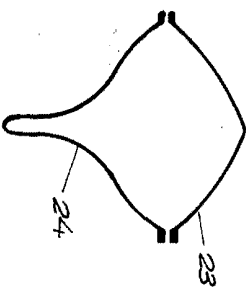


FIG. 4

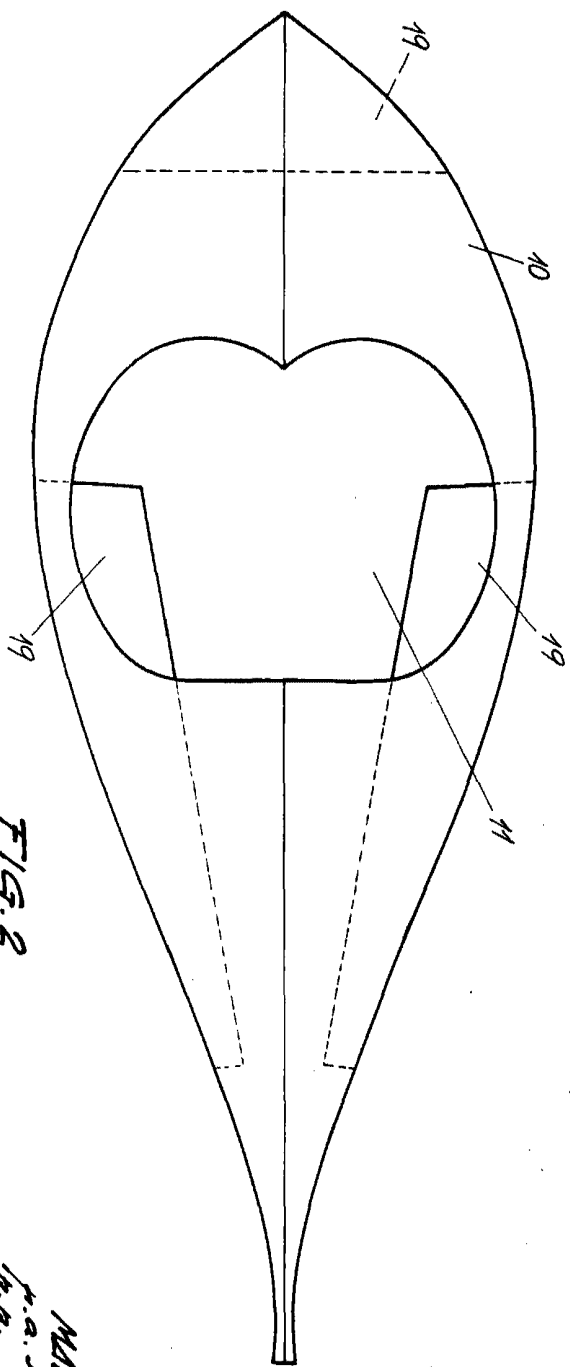


FIG. 2

MADRID 10 MAY 1967
 M. A. J. MORGADES GRANER
 p.p.